



ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO DE SALUD DE ARAGÓN CELEBRADO EL 18 DE JUNIO DE 2024

En Zaragoza, siendo las 12,15 horas del 18 de junio de 2024, bajo la Presidencia del Consejero de Sanidad del Gobierno de Aragón, José Luis Bancalero, se reúnen los miembros relacionados en el Anexo I, en la Sala Hermanos Bayeu del Edificio Pignatelli, sito en el número 36 del paseo María Agustín.

En primer lugar, el Consejero pide disculpas por el retraso motivado por la atención a los medios de comunicación y el saludo individualizado a todos los presentes. Da la bienvenida y agradece a todos los miembros su asistencia.

Recuerda que el Consejo de Salud de Aragón (CSA) es el máximo órgano de participación y afirma que supone un orgullo presidirlo. En septiembre de 2022 se reunió por última vez y es la primera reunión del Pleno en esta legislatura. Se pretende retomar la periodicidad de las sesiones y celebrar dos reuniones anuales del Pleno, ésta en el primer semestre y otra en el segundo, tal y como se establece en el Decreto y Reglamento del Consejo de Salud de Aragón. En 2024 ya se han reunido la Comisión Permanente y la Comisión de Participación del Consejo de Salud de Aragón.

Como hay bastantes miembros nuevos, el Consejero propone hacer una ronda de presentaciones. Se presentan todos los asistentes, nombre y entidad a la que representan.

1. Lectura y aprobación del Acta anterior

Toma la palabra la secretaria del CSA e informa que el acta que se somete a aprobación corresponde a la sesión de 2022. Puesto que no todos los presentes participaron de aquella reunión, propone someterla a la aprobación solamente de las personas que asistieron. No habiendo error ni alegación alguna, queda aprobada.

2. Presentación de nuevos miembros del Consejo de Salud de Aragón

Este punto ha sido tratado al comienzo de la sesión.

3. Estructura del Departamento de Sanidad. Decreto 39/2024, de 28 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Sanidad y del Servicio Aragonés de Salud.

En este punto, toma la palabra el Secretario General Técnico del Departamento, Jorge Emperador e informa que, como el Decreto ha sido enviado, y en el punto 5 todos los responsables del Departamento van a detallar las líneas generales, se va a limitar a hacer un análisis general del mismo.

Una de las principales novedades es la creación de las Direcciones Generales de Salud Mental, de Salud Digital e Infraestructuras y la de Cuidados y Humanización. Las tres direcciones son consecuencia del impulso que quiere dar el Gobierno de Aragón a estas competencias.

Respecto al Servicio Aragonés de Salud destaca la Gerencia única de Atención Primaria y las direcciones de área de enfermería y atención hospitalaria e inspección.

Se mantienen las entidades de derecho público como el Banco de Sangre y el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud.

Tras aportar alguna otra información del Decreto, se pasa al punto 4.



4. Modificación DECRETO 53/2013, de 2 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Consejo de Salud de Aragón.

Continúa con la palabra el Secretario General Técnico, Jorge Emperador e informa que las modificaciones propuestas para el Decreto 53/2013 son puntuales y responden a la nueva estructura del Departamento de Sanidad. La modificación afecta a la composición, artículo 10.2, elimina el número concreto de los representantes del Departamento y de los directores gerentes de área del Servicio Aragonés de Salud para ajustarla a la estructura básica del Departamento.

Otra de las modificaciones es la creación de la Comisión de Salud Pública, como comisión de carácter permanente.

La última modificación introducida se refiere a los Consejos de Salud de Zona. Se modifica el Decreto 51/1990 al objeto de posibilitar que el cargo de secretario del Consejo de Salud de Zona recaiga en el coordinador del Equipo de Atención Primaria u otro profesional del Equipo.

5. Exposición de las líneas generales del Departamento de Sanidad.

En este punto, el Secretario General técnico informa que se va a seguir, para esta exposición, el orden del Decreto de estructura del Departamento y, como él ha intervenido en los puntos anteriores, pasa la palabra al Director General de Asistencia Sanitaria y Planificación, Ramón Boria.

El Director General comienza informando que las líneas generales son similares a las anteriores y se mantienen los mismos 4 servicios: Oferta asistencial, Estrategias, Prestaciones y Contratación y Evaluación y acreditación. La mayor preocupación de la Dirección es la equidad para todos los aragoneses y las listas de espera quirúrgica (aumentada en 2023 por la falta de posibilidades de contratación externa), para lo cual se ha llevado a cabo una auditoria interna. Se ha reforzado la alianza con San Juan de Dios, MAZ y Hospital de la Defensa.

Otra de las prioridades ha sido mantener el convenio con Cataluña para cubrir la asistencia sanitaria en la zona oriental de Huesca (se está a la espera del nuevo gobierno de la Generalitat)

Ante la falta de profesionales, ya comentada en numerosas ocasiones por el Consejero, se ha impulsado la formación en Huesca y se está intentando implantar la Facultad de Ciencias de la Salud en Teruel y contar con la colaboración de la Universidad San Jorge, todo ello con el objetivo de incrementar la formación de los profesionales sanitarios.

El conflicto del transporte sanitario no urgente ha sido muy preocupante, se ha intentado mediar y espera que con los nuevos pliegos de contratación pueda resolverse.

Para finalizar, el Comité de Ordenación sanitaria aprobó la creación de una nueva zona de salud, la de Cuarte, municipio de mucho crecimiento, que ha alcanzado los 15000 habitantes. Cuando se vaya a modificar el mapa sanitario, se informará a los órganos correspondientes.

A continuación, toma la palabra la Directora General de Salud Pública, Nuria Gayán. Sus grandes áreas de trabajo son la promoción de la salud y todo lo que tiene que ver con la capacitación de los pacientes para que adopten estilos de vida saludables; la prevención, por ejemplo, en salud laboral, cribados, vacunas, adicciones...; la protección de la salud, área que incluye más de 400 profesionales en todo el territorio, sobre todo veterinarios y farmacéuticos y que asegura todo lo relativo a salud ambiental, aguas, mataderos, etc.; y la vigilancia epidemiológica.

La Directora hace hincapié en el concepto de una sola salud y las relaciones entre salud humana, ambiental y sobre todo animal (más del 70% de las enfermedades emergentes vendrán desde el mundo animal).

Las prioridades pasan por la revisión de las estructuras de la organización, se ha hecho un estudio interno y externo del resto de las comunidades autónomas. Se pretende crear un organismo público que será el Instituto de Salud Pública de Aragón, también se quiere trasladar el



Laboratorio de Salud Pública y hacer frente a los nuevos riesgos como las resistencias antibióticas.

Agradece la creación de la Comisión de Salud Pública en el seno del Consejo de Salud de Aragón y les interesa mucho la participación en los Consejos de Salud de Zona.

El Director General de Salud Mental, Manuel Corbera, se dirige al Consejo en un vídeo grabado ya que un compromiso ineludible le ha impedido estar presencialmente. Informa que respecto a la salud mental infanto-juvenil y adolescente se trabaja en el programa de detección precoz y medidas de prevención, sobre todo en la prevención del suicidio, en colaboración con Educación (se ha llevado a cabo un programa piloto en Huesca, ahora en fase de evaluación para implantarlo en otras zonas)

Siguiendo criterios profesionales, se quiere reforzar la dotación de personal para atención ambulatoria y se ha llevado a cabo la integración de dos unidades de salud mental, la de Sagasta y la del Materno-infantil. Se pretende también poner en marcha la Unidad de hospitalización de corta estancia en el Materno-infantil y un espacio de colaboración para la atención a personas con espectro autista.

En 2025 se prevé la elaboración del Plan de Salud Mental para el periodo 2026-2029. Detalla también las campañas de sensibilización social, la atención a personas con enfermedad mental grave, adicciones y psicogeriatría (se pretende que pacientes mayores, cuando su patología lo permita, pasen a centros de mayores) y adaptación de la Historia Clínica Electrónica. Finaliza con las iniciativas relacionadas con el cuidado y fidelización de los profesionales.

Toma la palabra el Director General de Salud Digital e Infraestructuras, Joaquín Velilla e informa de los desafíos de los actuales sistemas sanitarios: envejecimiento de la población, brecha digital y un mayor empoderamiento de los pacientes, lo que afecta directamente a los profesionales. Para todo ello, se está avanzando en la medicina 5P: poblacional, preventiva, predictiva, participativa y personalizada, para lo cual, entre otras medidas, se va a elaborar un Plan de medicina personalizada en Aragón con un modelo de Historia Clínica Electrónica única, una sanidad genómica y la adaptación personal de la farmacología. Para estas cuestiones se han solicitado fondos europeos y MRR. Informa que el 95% de los fondos del Ministerio están en fase de ejecución o ya finalizados. Destaca también la Estrategia de Gobernanza del dato, en colaboración con el Ministerio de Sanidad, que amplía y mejora el tratamiento de datos.

En definitiva, se trata de utilizar herramientas digitales de mayor calidad, que más se acercan al usuario y de mayor utilidad para los profesionales. Termina su intervención informando de las novedades legislativas necesarias.

A continuación, toma la palabra Estibaliz Tolosa, Directora General de Cuidados y Humanización. Los objetivos de esta nueva Dirección son crear una cultura de humanización, impulsar políticas de cuidados, trabajar en el codiseño de servicios y garantizar el ejercicio de los derechos. Para llevar a cabo estos objetivos se cuenta, además de los servicios centrales, de una estructura periférica con los servicios de atención al usuario y con los órganos de participación como el Consejo de Salud de Aragón, los Consejos de salud de sector y los Consejos de salud de zona.

Entre las acciones que va a desarrollar está un diagnóstico de las distintas iniciativas, constituir un grupo motor para definir ejes estratégicos y líneas de actuación, realizar un análisis del funcionamiento actual de los servicios de atención al usuario, la impresión de carteles de la Carta de Derechos y Deberes, colaborar con la Dirección General de Administración Electrónica para que los usuarios puedan ejercer sus derechos a través de la Sede electrónica del Gobierno de Aragón, dar soporte y apoyo para garantizar el buen funcionamiento de los Consejos de salud de zona y la Escuela de salud de Aragón, para lo cual está prevista la activación de la "Comunidad de práctica profesional" y colaborar y prestar apoyo a las asociaciones de pacientes a través de la



convocatoria anual de subvenciones, cuya publicación en BOA está prevista para el próximo 24 de junio.

La Directora Gerente del Servicio Aragonés de Salud Ana Cristina Castillo comienza su intervención destacando la importancia del SALUD, en cuanto que es la entidad encargada de gestionar la asistencia sanitaria, con la calidad como eje primordial, y como pilares los profesionales, la organización, la tecnología y las infraestructuras, y los pacientes en el centro del sistema.

Informa de los primeros cambios encaminados a mejorar la situación del SALUD del Decreto de estructura que recuperaba las Direcciones de Área que habían sido suprimidas y algunos de los logros como el contrato transporte sanitario urgente, el pago de la carrera profesional de 2019 (se está trabajando en la de 2020) y la implantación de las 35 horas de trabajo.

Respecto a los profesionales se están haciendo esfuerzos en mejorar su reconocimiento, protección (debido al aumento de las agresiones), mejorar las condiciones de las plazas de difícil cobertura, contar con su opinión y fomentar la fidelización. La creación de la Dirección de Área de Atención Primaria es otro de los ejemplos de la importancia que se quiere dar a los Equipos de Atención primaria, contando con los distintos tipos de profesionales. A nivel hospitalario se está trabajando en los circuitos de interconsulta o la especialización. En relación a las listas de espera se van a tomar medidas a largo plazo ya que es un problema que no se soluciona con medidas puntuales. Aporta datos de la disminución de pacientes en estas listas.

La tecnología y las inversiones necesarias es otro de los pilares en los que se está trabajando, y con respecto a las infraestructuras, da información sobre los hospitales de Teruel, Alcañiz, y los centros de salud de Calatayud, Cuarte y Huesca, entre otros.

Finaliza su intervención apelando a la responsabilidad de todos y la necesidad de trasladar la información real, pero sin alarmar y, sobre todo, incidir en el reconocimiento a los profesionales.

La Directora Gerente del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, Elena Gonzalvo comienza explicando que el IACS se dedica a la investigación, innovación y formación, todo ello para mejorar la asistencia a los pacientes. Tiene tres áreas, la de gestión, transmisión del conocimiento y producción del conocimiento y se ha planteado, para esta legislatura, diez líneas estratégicas, entre las que se encuentran la gestión de datos, el desarrollo del concepto de one-health, la transformación del sistema sanitario, formación continuada de los profesionales y la apuesta por la medicina personalizada y el talento profesional.

En relación con la gestión de datos explica el papel tan fundamental que tienen en la toma de decisiones y el diseño de estrategias. El Big data es una herramienta que permite recopilar muchos datos, analizarlos y gestionarlos. Informa también de las iniciativas en relación con las enfermedades raras.

En definitiva, el IACS pretende mejorar el sistema sanitario y también es importante trasladar a la ciudadanía todo lo que Aragón está haciendo en investigación e innovación.

La Directora del Banco de Sangre y Tejidos Rosa Plantagenet-Whyte explica la importancia de la sangre y la necesidad en Aragón de 200 bolsas de sangre diarias. Pone en valor la figura del donante y su corresponsabilidad e insiste en que sin donantes no hay sangre y sin sangre se para una parte muy importante del sistema. Dentro de las medidas puestas en marcha, destacar el llamamiento a la donación, sobre todo el llamamiento de la gente joven (se ha incrementado un 6,6% la donación), la visibilidad en Salud Informa, la seguridad de los pacientes y el uso óptimo de la sangre donada. El trabajo con las hermandades de donantes, en todo el territorio y con las empresas, en lo relativo a la responsabilidad social corporativa. La donación de médula también ha experimentado un repunte y el banco de tejidos que es el gran desconocido. La donación de leche materna es otra de las prioridades del Banco.



Finaliza su intervención insistiendo en la puesta en valor del donante, la calidad, la necesidad de autosuficiencia y pide la colaboración de todos para incrementar la donación.

El Consejero agradece la intervención de los directores generales y gerentes y pasa al último punto del orden del día.

6. Ruegos y preguntas

En este punto, toma la palabra la Directora General de Cuidados y Humanización para trasladar información del representante de las Cámaras de Comercio, Francisco Javier Ruiz, que no ha podido asistir y es sobre la iniciativa de la Feria de Salud que se llevó a cabo el 18 de abril, organizada por el Consejo de Salud de la Zona de Rebolera y que contó con una alta participación de los agentes comunitarios y del público del barrio. También comunica que se va a realizar una encuesta para determinar un diagnóstico de salud de la zona. Aprovecha la Directora para poner en valor la labor de los Consejos de Salud de Zona y sus iniciativas.

A continuación, el Consejero traslada la pregunta de Ignacio Pérez, de la Sociedad Aragonesa de Alergia sobre la especialidad en el Hospital Miguel Servet. Le contesta la Gerente del Salud que se considera muy oportuno esta especialidad, pero el problema es la falta de especialistas. A otra pregunta enviada por la Sociedad de Neurocirugía en relación con la necesidad de evaluación y rehabilitación neuropsicológica en pacientes neuroquirúrgicos y neurológicos, le contesta el Consejero de Sanidad en el mismo sentido que la respuesta anterior, el problema es la falta de psicólogos clínicos, vía PIR. Se ha trasladado esta carencia al Ministerio de Sanidad, e incluso se planteó la posibilidad de poder contratar a psicólogos que tenían el Master de Psicología clínica, pero no ha habido respuesta. El Departamento es totalmente consciente de este problema, pero no pueden hacer nada si no hay profesionales.

Continúa el Consejero con las 12 preguntas recibidas por el Grupo Mixto, Izquierda unida, preguntas que han sido enviadas esa misma mañana. El Consejero indica que, al objeto de poner responder las preguntas de forma adecuada, siempre se pide que se envíen con antelación. Va a intentar responder las que pueda y las preguntas que requieren datos y no han podido ser preparados, las remitirá posteriormente.

- 1) ¿Existe un Plan Igualdad del SALUD? ¿cuándo se revisa? El Consejero contesta que sí existe, pero está caducado desde 2020. Se está revisando en la actualidad.
- 2) ¿Qué medidas está tomando SALUD en relación a los datos de los usuarios y la IA? El Consejero informa que se hace una vigilancia estricta de los datos, cumpliendo la Ley de protección de datos, como no podría ser de otra forma. En cuando a la Inteligencia Artificial, en Aragón los datos se tratan a través del proyecto BIGAN, al cual ha hecho referencia la Directora Gerente del IACS. Para los datos utilizados en la investigación, se siguen protocolos muy rigurosos, como seguro conocerá la representante de IU puesto que se dedica a la investigación.
- 3) ¿Cómo está la situación en Aragón de los fármacos no disponibles por falta de abastecimiento? Le responde el Consejero que, en caso de falta de fármacos, como siempre, toma el relevo la farmacia hospitalaria y en caso de déficit incluso a nivel hospitalario se sigue, de forma rigurosa, el protocolo que establece la Agencia Estatal de Medicamentos del Mº de Sanidad.
- 4) ¿Se cierran todos los Centros de Salud de Zaragoza de Atención Continuada? ¿En qué fechas? ¿Cuál es el motivo? Le responde el Consejero que no se cierran todos los Puntos de Atención Continuada. Tan solo, en Zaragoza capital, se hace una reorganización y se está trabajando en un nuevo modelo para darle más protagonismo a los centros de especialidades puesto que los profesionales argumentan que muchas veces se requieren pruebas diagnósticas que no pueden hacerse en los centros de primaria.



5) El Hospital de Teruel está terminado. ¿Cuál es el motivo por el que no se abre? ¿Cuáles son los plazos que tienen previstos? Le responde que Consejero que no está terminado, motivo por el cual no puede abrirse. Además, y fundamental, no están los viales de acceso (no estaban previstos ni presupuestados) Si los viales están disponibles se prevé su puesta en marcha para finales de 2025.

6) ¿Cuántas reducciones por cuidado hijos se han solicitado y se han concedido? El Consejero no dispone de número y se le contestará por escrito.

7) Respecto a la compatibilidad con el trabajo asistencial en una clínica privada. ¿bajo qué justificación jurídica y ética se autoriza desde gerencia esta compatibilidad? Le responde el Consejero que se rigen por la Ley de incompatibilidades que la regula y a nivel ético en Aragón se dispone del asesoramiento del Comité de Bioética de Aragón y de la Comisión Deontológica de los profesionales sanitarios.

8) Hay quejas de residentes que no tienen adjuntos presenciales en áreas tan sensibles como Oncología, ¿cómo se va a solucionar? Le responde el Consejero que el anterior Gobierno decidió, a raíz del COVID, que estos profesionales pudieran tener guardias localizadas. Este Gobierno continuó con esta organización y, además, desde hace varios meses, se acordó que los residentes de menor nivel siempre estuvieran acompañados por residentes de mayor nivel.

9) ¿Cuántos y qué cargos de libre designación se han nombrado desde el inicio del actual mandato? Le responde el Consejero que se han nombrado los que permite la ley vigente y los necesarios para atender las funciones del Departamento, teniendo en cuenta las nuevas direcciones generales creadas. El número concreto también se le enviará, pero prácticamente es el mismo que en el anterior Gobierno, pues es lo que permite la ley.

10) ¿Cuántas camas se van a cerrar por Sector y especialidad este verano y por cuánto tiempo? No se dispone en estos momentos de los datos desagregados por sector y especialidad, por lo que se le remitirá por correo.

11) ¿Que tiene que ver la prohibición de doble compatibilidad de los jefes de servicio con su participación en emergencias?

Le responde el Consejero que considera la falta de profesionales una emergencia sanitaria y lo que se ha hecho ha sido eliminar la penalización que tenían los profesionales para poder acceder a una jefatura de servicio y así paliar, en la medida de lo posible, esa falta de profesionales. Insiste en que se ha solicitado reiteradamente la ampliación de profesionales sanitarios al Ministerio de Sanidad, competente en ello.

12) ¿En el Salud existe por el listado de puestos específicos para embarazadas por lugar de trabajo, que es obligatorio por la Normativa actual?

Le contesta el Consejero que, si se refiere a la adaptación de puestos de trabajo, sí que la tienen y además con la valoración de los Servicios de prevención de riesgos laborales.

13) ¿A cuánto asciende la hora de atención continuada que realizan los directivos y el personal adscrito a hospitales? ¿A cuánto asciende la hora de atención continuada que realizan los profesionales adscritos a atención primaria? ¿Cómo se va a resolver que haya diferencias salariales por esta cuestión? Le responde el Consejero que el precio es el mismo para los directivos que para otro profesional y está en 27€/hora para los médicos y 17€/hora para enfermería en jornada laboral normal y casi 29€ y 19€, respectivamente, en el caso de festivos

Una vez contestadas las preguntas, el Consejero invita a intervenir a los miembros del Consejo en caso de que haya más dudas.

El representante de las entidades científicas, Ignacio Pérez toma la palabra y agradece las respuestas y señala, respecto al déficit de alergólogos, y siguiendo las recomendaciones de la



OMS, que se han podido quedar obsoletas por el aumento de las alergias. Aun así, Zaragoza está un 25% por debajo de estas recomendaciones y Huesca un 50% y que hay especialistas que se han tenido que marchar por falta de oportunidades. Señala que los tratamientos alternativos para pacientes alérgicos se ha demostrado que no son tan efectivos y los riesgos que ello conllevan. Se ofrece como Sociedad científica para colaborar con el Departamento.

Purificación Eiroa, de la Federación de Salud Mental, traslada la pregunta de la asociación TOC y pregunta por la máquina de estimulación eléctrica transcraneal. Le responde el DG de Asistencia sanitaria y Planificación que este tema ha sido tratado en las Comisiones de Cartera de Servicio y ha sido rechazada por escasa evidencia científica. Añade además el Consejero que, en el caso de TOC, existe una débil evidencia científica y al anterior Gobierno se le encargó un proyecto de investigación, el cual tampoco prosperó. En caso de que los estudios aportaran otros datos, se podría volver a valorar.

El representante de la Federación de barrios de Teruel agradece las explicaciones de todos los directores generales. Pregunta por la situación que sucede en verano todos los años ante los desplazamientos de usuarios en el medio rural y además plantea el trabajo coordinado que se hace desde los Consejos de Salud de Zona y la importancia de la figura del trabajador social en los mismos. Le contesta el Consejero de Sanidad que la primera cuestión la abordan preocupados y que tienen dos limitaciones importantes, la falta de profesionales y el hecho de que no puede saber qué incremento de población se va a producir. Para abordarla se va a contar con los profesionales residentes (a los que se les reconocerá en su expediente, además de económicamente) y se estará a lo previsto en el Decreto de 1997 que establece que necesidades asistenciales se derivan de las tarjetas sanitarias asignada en un determinado núcleo. Comparte completamente la necesidad de los trabajadores sociales, teniendo en cuenta la importancia de los determinantes sociales en salud y adelanta que, en la reorganización de la salud pública que se prevé, el Instituto de Salud Pública, contará con otras disciplinas, entre ellas, trabajo social.

Toma la palabra la representante de la Federación de Barrios de Huesca, Purificación Broto y pregunta por el traslado del Centro de día de psiquiatría del Hospital Provincial al Hospital Sto. Cristo de los Milagros, por el traslado del Punto de Atención Continuada al Hospital Provincial a partir de las 8 horas y por las 6000 personas que estaban atendidas en el Santo Grial y ahora les atienden en Los Olivivos. Le responde el Consejero que el traslado del Centro de día es una decisión de los psiquiatras y redundante en la mejora de la calidad asistencial, además el ayuntamiento de Huesca va a mejorar el acceso del transporte público. Respecto al Punto de Atención Continuada insiste en que el modelo de Zaragoza no es exportable a Huesca y cuando se disponga de los nuevos centros de salud, se tomará una decisión definitiva, que habrá de ser singular para la ciudad de Huesca. Finalmente, en relación al Santo Grial, es un centro que presenta grandes deficiencias, como así lo detallan los informes del anterior gobierno y además se ha tenido en cuenta la opinión de los profesionales. Por supuesto, se ha valorado la opinión de la ciudadanía y se está realizando una distribución de las tarjetas sanitarias por proximidad. El centro Santo Grial, mientras no se corrijan las graves deficiencias sanitarias que presenta, por parte de la Tesorería, no se podrá abrir.

Toma la palabra el representante del Foro de Pacientes, Javier Arredondo y plantea la cuestión de que, en muchos casos, en el medio rural, tienen que trasladarse a un centro hospitalario tan solo para que les digan que va todo bien y que tienen que volver al año. También pregunta por las listas de espera, sobre todo en pruebas diagnósticas y por las derivaciones de los casos que se han operado en centros privados y luego vuelven a los públicos para rehabilitación o seguimiento. Le responde el Consejero que la DG de Cuidados y Humanización está trabajando en el codiseño de servicios y aunque la medicina telemática es un logro, se valora muchísimo la presencial, siempre teniendo en cuenta, por supuesto, la opinión de los pacientes. Respecto a la resonancia magnética, comparte con el representante del Foro su preocupación y le asegura que están trabajando en mejorar las listas y de hecho los datos han mejorado sustancialmente. En relación



con el último punto, informa que es obligación del SALUD hacer el seguimiento, aunque ahora consta en los pliegos que, tras una operación en un centro privado, tiene que hacer dos consultas.

Toma la palabra la representante del Grupo Mixto, Rosa Magallón y agradece sinceramente toda la información trasladada por el Consejero y los Directores generales, pero considera que habría que buscar otras fórmulas, como trasladar la información previamente por escrito, para hacer el Pleno más interactivo y participativo. Le responde el Consejero que, además del Pleno, está la Comisión Permanente del Consejo al que se pueden dirigir cuando lo consideren y, si las preguntas llegan con suficiente anticipación, se pueden contestar de forma completa.

Toma la palabra el representante del Grupo socialista, Iván Carpi para transmitirle a la Gerente del Salud que considera descortés la forma en la que ha hablado del anterior gobierno, teniendo en cuenta además que tuvo que hacer frente a una crisis sanitaria como fue el Covid. Asimismo, solicita que los datos que se aporten sean ciertos, puesto que considera que se han dado datos falsos. El Consejero le insiste que los datos que se han dado son ciertos y si tiene dudas que diga exactamente qué datos son falsos. Le responde Iván Carpi que las listas de espera han aumentado un 20%, el tiempo medio de espera también un 20%, se están amortizando plazas de profesionales y otros datos que aparecen en la prensa diariamente. Insiste el Consejero que los datos aportados son ciertos y además este Gobierno se encontró con datos de listas de espera quirúrgica que no se ajustaban a la realidad, puesto que no aparecían. Para finalizar le responde que hay un dato determinante, el Departamento de Sanidad cuenta con el presupuesto más alto de toda su historia y la amortización de una plaza de médico por dos plazas de enfermería ha sido una decisión técnica y va a redundar en mejores resultados en salud.

Toma la palabra el representante del Grupo Popular, Luis Ibáñez, agradece el esfuerzo del Departamento sobre todo para la cobertura de plazas en verano, en transporte sanitario urgente, en tecnologías e infraestructuras y lamenta la dejación de funciones del Ministerio de Sanidad que no ejerce la coordinación necesaria, sobre todo para paliar la falta de profesionales por lo que insta a que se convoquen más plazas de MIR, se elimine la nota máxima y se vuelva al sistema anterior de elección. Solicita también la coordinación con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades que se agilicen la convalidación de títulos y la acreditación de unidades docentes y potenciar la medicina familiar y comunitaria y que se tenga en cuenta la dispersión geográfica de Aragón.

Para finalizar, toma la palabra el representante de la FAMCP, Miguel Ángel Torres y quiere trasladar la felicitación de muchos representantes municipales ante la solución dada al transporte sanitario y ofrece la colaboración de la FAMCP en todo lo necesario.

El Consejero agradece a la FAMCP y a todos los miembros del Consejo su asistencia y aportaciones.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión siendo las 14:45 h del día señalado.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica,

José Luis Bancalero Flores

Consejero de Sanidad y Presidente del Consejo de Salud de Aragón

M^a Luisa Aliaga Nueno

Secretaria del Consejo de Salud de Aragón



ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	ASISTENTE
Consejero del Departamento de Sanidad. Presidencia CSA	José Luis Bancalero Flores
Dirección General de Cuidados y Humanización. Vicepresidencia CSA	Estibaliz Tolosa Tamayo
Secretaría General Técnica Departamento de Sanidad	Jorge Luis Emperador Bartumeus
Dirección General de Asistencia Sanitaria y Planificación	Ramón Boria Avellanas
Dirección General de Salud Digital e Infraestructuras	Joaquín Velilla Moliner
Dirección General de Salud Pública	Nuria Gayán Margelí
Dirección General de Salud Mental	Manuel Corbera Almajano
Dirección General de Salud Mental	Cristina Soler González
Dirección Gerencia Servicio Aragonés de Salud	Ana Cristina Castillo Forniés
Dirección Banco de Sangre y Tejidos de Aragón	Rosa Plantagenet-Whyte Pérez
Dirección Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud	Elena Gonzalvo Suñer
Gabinete del Departamento de Sanidad	Ángel Muzas Rota
Departamento de Bienestar Social y Familia	Ana Isabel Berges Fantova
Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Fernando Matías Laguna Aran
SALUD_ Gerente Sector II	Patricia Palazón Saura
SALUD_ Gerente Sectores III y Calatayud	Rafael Lapeña Gil
SALUD_ Gerente Sectores Huesca y Barbastro	Luis Santiago Canalejo Mendaza
SALUD_ Gerente Sectores Teruel y Alcañiz	Pedro Manuel Eced Bellido
Diputación Provincial de Huesca	Lola Ibort Viu
Diputación Provincial de Teruel	Ana Isabel Fernández Romero
Diputación Provincial de Zaragoza	José Carlos Tirado Ballano
FAMCP	Alfonso Puertas Cantería
FAMCP	Miguel Ángel Torres Palacín
Cortes de Aragón, Grupo Popular	Luis Cañada Millán Luis Ibáñez Muñoz
Cortes de Aragón, Grupo Socialista	Iván Carpi Domper
Cortes de Aragón, Grupo Vox	José Luis Bonafonte Marteles
Cortes de Aragón, Chunta Aragonesista	Iguazel Bernad Ochoa
Cortes de Aragón, Grupo Mixto	Rosa Magallón Botaya
UGT Aragón	M ^a Ángeles Galán Ródenas
CEOE Aragón	Guillermo de Vílchez Lafuente
CEPYME-Aragón	Daniel Forniés Andrés
Colegios de Médicos de Aragón	Francisco Javier García Tirado
Colegios Oficiales Farmacéuticos de Aragón (Presidente COF Huesca)	Ángel Más Farré
Colegios Oficiales de Veterinarios de Aragón (COV Huesca)	Fernando Carrera Martín
Colegio de Fisioterapeutas de Aragón	Aitor Garay Sánchez
Colegio de Trabajo Social de Aragón	Maite Ostariz
Entidades científicas. Sociedad Aragonesa de Alergia – ALERGO ARAGÓN	Ignacio Pérez Camo
Federación Asociaciones de Vecinos de Huesca "OSCA XXI" (CAVAragón)	Purificación Broto Coscolluela
Federación Asociaciones Vecinales de Teruel (CAVAragón)	José Polo Úbeda
Foro Aragonés de Pacientes	Javier Arredondo Vázquez
Federación Salud Mental Aragón	Purificación Eiroa Lázaro
Sanidad CSIF Aragón	Carmen Viñas Viamonte
Dpto. de Sanidad. Secretaria Consejo Salud de Aragón	M ^a Luisa Aliaga Nueno